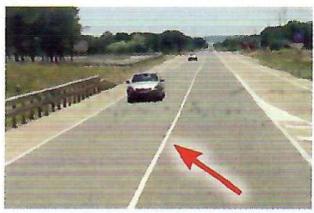


MARCAS SOBRE EL PAVIMENTO O MARCAS VIALES

1. MARCAS BLANCAS LONGITUDINALES



Línea continua.



Doble línea continua.



Línea continua más ancha.



Líneas discontinuas.

Marca longitudinal continua. Indica que ningún conductor con su vehículo o animal debe atravesarla ni circular con su vehículo sobre ella, ni cuando la marca separe los sentidos de circulación, circular por la izquierda de la misma.

Marca longitudinal continua doble. Una marca longitudinal constituida por dos líneas continuas adosadas tiene el mismo significado que una línea continua.

Marca longitudinal continua más ancha. Una línea blanca continua más ancha que en caso general, puede indicar la existencia de un carril especial. Los vehículos que circulen por este carril pueden rebasar la línea continua cuando así lo exija la maniobra o el destino que pretendan seguir.

Marca longitudinal discontinua. Está destinada a delimitar los carriles y significa que no se debe circular sobre ella, salvo, cuando sea necesario y la seguridad de la circulación lo permita, en calzadas con carriles estrechos, de menos, de tres metros de anchura. Puede, además, estar destinada a:

- a) Anunciar al conductor que se aproxima a una marca longitudinal continua la prohibición que esta marca implica o la proximidad de un tramo de la vía que presente un riesgo especial; en este caso, la separación entre los trazos de la línea es sensiblemente **más corto** que en el caso general.



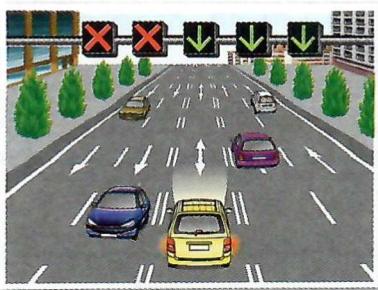
Separación entre líneas más corta.



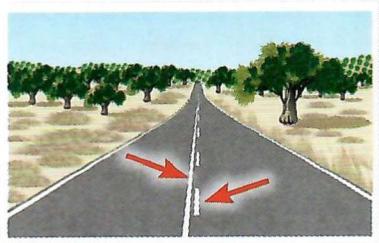
Líneas discontinuas más anchas.

- b) Indicar la existencia de un carril especial (para determinar la clase de vehículos, de entrada o salida u otro); en este caso la marca es sensiblemente **más ancha** que en el caso general.

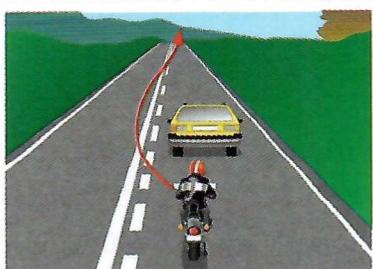




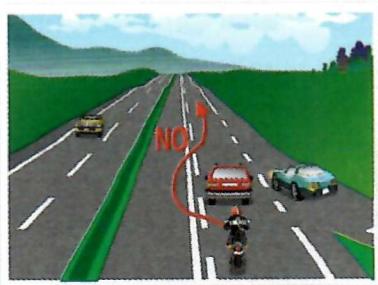
Líneas discontinuas dobles.



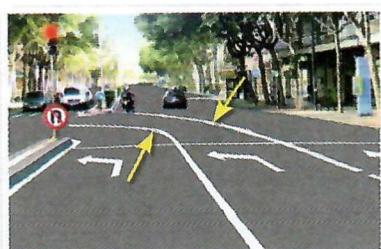
Líneas adosadas.



Calzada de doble sentido.



Calzada de sentido único.



Marca de guía.

Marca longitudinal discontinua doble. Indica que este carril es reversible, es decir, que en él la circulación puede estar reglamentada en uno o en otro sentido mediante semáforos de carril u otros medios.

Marca longitudinal continua adosada a discontinua.

Cuando una marca consista en una línea longitudinal continua adosada a otra discontinua, los conductores no deben tener en cuenta más que la línea situada en el lado por el que circulan. Cuando estas marcas separen sentidos de circulación, esta disposición no impide que los conductores que hayan efectuado un adelantamiento, vuelvan a ocupar su lugar normal en la calzada.

Aclaración:

a) Si en una calzada de doble sentido de circulación existe una línea adosada en el centro de la calzada, se permite rebasarla por la línea discontinua para cambiar de carril o adelantar y volver de nuevo al carril derecho, aunque sea atravesando la línea continua adosada.

b) Si en una calzada de sentido único de circulación existe una línea adosada en el centro de la calzada, se permite atravesarla por la línea discontinua para cambiar de carril o adelantar, pero no se permite volver al carril derecho atravesando la línea adosada.

Marcas de guía en la intersección. Indican a los conductores cómo se debe realizar determinada maniobra en una intersección.

2. MARCAS BLANCAS TRANSVERSALES



1. Línea continua de detención.



2. Línea discontinua de detención.



3. Paso para peatones.



4. Paso para ciclistas.

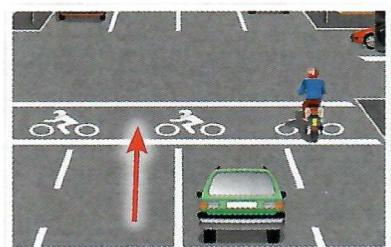
1. Marca transversal continua. En caso de tener que detenerse por ejemplo, por una señal de STOP, hay que hacerlo junto a la línea de detención. Si desde el lugar de detención no se dispone de suficiente visibilidad, hay que detenerse de nuevo donde se disponga de suficiente visibilidad.

2. Marca transversal discontinua. En el caso de detenerse para ceder el paso, se puede franquear la línea discontinua si no existe visibilidad.

3. Marcas de paso para peatones. Los conductores deben dejar paso a los peatones.

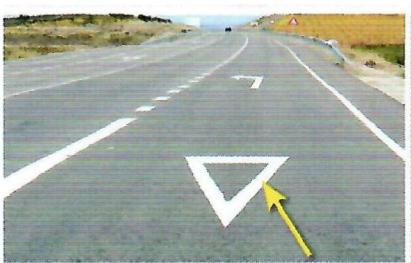
4. Marca de paso para ciclistas. Los conductores de vehículos deben ceder el paso a los ciclistas.

5. Marca de zona de espera adelantada. En las intersecciones reguladas por semáforos, una marca consistente en dos líneas transversales continuas y perpendiculares al eje de la calzada, delimitan un espacio de espera para motocicletas, ciclomotores de dos ruedas y bicicletas.



Marca de zona de espera adelantada.

3. SEÑALES HORIZONTALES DE CIRCULACIÓN

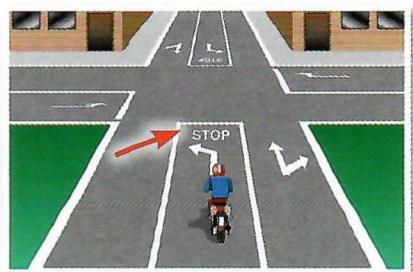


Marca de Ceda el Paso.

Ceda el Paso. Este Ceda el Paso únicamente tienen que obedecerlo los conductores de vehículos que circulen por el carril donde está situado.



Detención obligatoria o STOP. En esta intersección, únicamente deben detenerse los vehículos que circulen por el carril central.



Marca de STOP.

Señal de limitación de velocidad. Los únicos conductores de vehículos que no deben superar la velocidad de 40 km/h son los que circulen por el carril donde está el límite de velocidad.



Marca de velocidad máxima.



Flecha de selección de carriles.

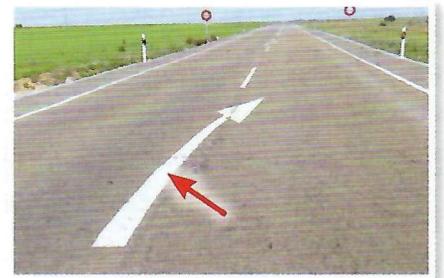
➡ Flecha de selección de carriles. Indican que todo conductor debe seguir la dirección, o una de las direcciones, indicadas por las mismas en el carril en que aquél se halle o, si la señalización lo permite, cambiar a otro carril. En este caso no se permite cambiar de carril.



A. Flecha de salida.



B. Flecha de fin de carril.



C. Flecha de retorno.

A. Flecha de salida. Indica el lugar donde se puede iniciar el cambio de carril para tomar una salida y dirección propia.

B. Flecha de fin de carril. Indica que el carril en que está situada termina próximamente y es preciso seguir su indicación.

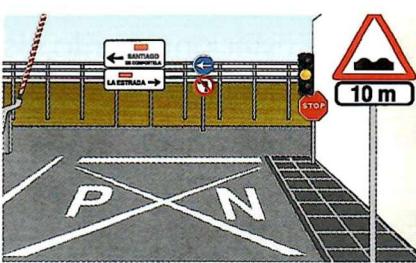
C. Flecha de retorno. Anuncia la proximidad de una línea continua que implica la prohibición de circular por su izquierda.

4. OTRAS MARCAS E INSCRIPCIONES DE COLOR BLANCO



Marca de bifurcación.

Marca de bifurcación. Indica la proximidad de una bifurcación con posibles reajustes del número total de carriles antes y después de ella.



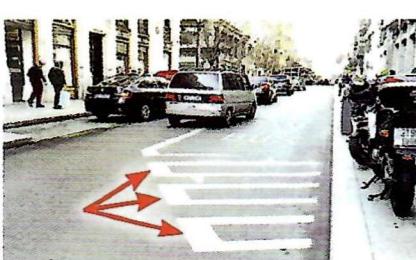
Marcas de paso a nivel.

Marcas de paso a nivel. Las letras P y N, una a cada lado de un aspa, indican la proximidad de un paso a nivel con o sin barreras.



Inscripción de carril o zona reservada.

Inscripción de carril o zona reservada. Indica que el carril o zona de la vía están reservados, temporal o permanentemente, para la circulación, parada o estacionamiento de determinados vehículos, tales como autobuses, taxis y ciclos.



Marcas de comienzo de carril reservado.

Marcas de comienzo de carril reservado. Indica el comienzo de un carril reservado para determinados vehículos.



Marca de vía ciclista.

Marca de vía ciclista. Indica una vía ciclista o senda ciclable. Las bicicletas tienen preferencia de paso. Los ciclomotores no pueden circular por vías ciclista.



En línea.



En batería.



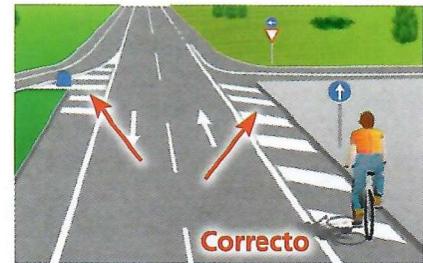
En diagonal.

Líneas y marcas de estacionamiento.

Líneas y marcas de estacionamiento. Delimitan los lugares o zonas de estacionamiento, así como la forma en que los vehículos deben ocuparlos. Como podemos observar, los vehículos se pueden estacionar de tres formas: en línea o cordón, en batería y en diagonal u oblícuo.



Cebreado



Cebreado

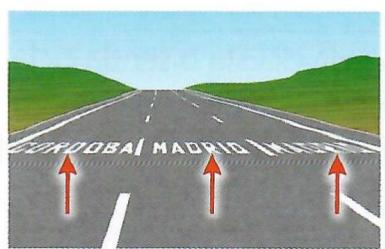
Cebreado. Una zona marcada por franjas oblícuas paralelas enmarcadas por una línea continua significa que ningún conductor debe entrar con su vehículo o animal en la citada zona, **excepto los obligados a circular por el arcén.**

Por tanto, se prohíbe parar y estacionar sobre los cebreados.



Línea de borde de calzada.

Línea de borde de calzada. Delimita para hacer más visible el borde de la calzada. Estas líneas no se consideran marcas longitudinales y pueden ser continuas o discontinuas.



Otras marcas.

Otras marcas. Otras marcas o inscripciones de color blanco en la calzada repiten indicaciones de señales o proporcionan a los usuarios indicaciones útiles.

5. MARCAS DE OTROS COLORES



Marca amarilla en zigzag.

Marca amarilla en zigzag. Indica el lugar de la calzada en el que el **estacionamiento está prohibido** a los vehículos en general, por estar reservado para algún uso especial que no implique larga permanencia de ningún vehículo. Generalmente se utilizará en **zonas de parada** (no estacionamiento) **de autobuses** o destinadas a la carga y descarga de vehículos.



Marca amarilla continua.

Marca amarilla longitudinal continua. Una línea continua de color amarillo, en el bordillo o junto al borde de la calzada, **significa que la parada y el estacionamiento están prohibidos** o sometidos a alguna restricción temporal indicada por señales en toda la longitud de la línea y en el lado en el que esté dispuesta. Es decir, no se permite parar ni estacionar.



Marca amarilla discontinua.

Marca amarilla longitudinal discontinua. Una línea discontinua de color amarillo, en el bordillo o junto al borde de la calzada, **significa que el estacionamiento está prohibido** o sometido a alguna restricción temporal indicada por señales en toda la longitud de la línea y en el lado en el que esté dispuesta.



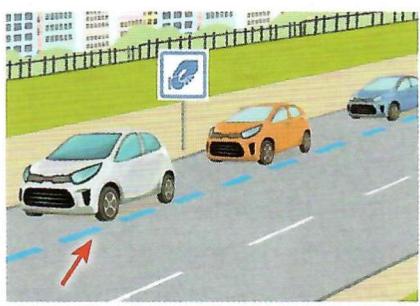
Cuadrículas de marcas amarillas.

Cuadrícula de marcas amarillas. Un conjunto de líneas amarillas entrecruzadas recuerda a los conductores **la prohibición de penetrar con su vehículo en una intersección** si la situación de la circulación es tal que, previsiblemente, pueda quedar **detenido de forma que impida u obstruya la circulación transversal**.



Damero blanco y rojo.

Damero blanco y rojo. Una cuadrícula de marcas blancas y rojas indica el lugar donde empieza una zona de frenado de emergencia y prohíbe la parada, el estacionamiento o la utilización de esta parte de la calzada con otros fines.



Marcas azules.

Marcas azules. Las marcas que delimitan los lugares en que el estacionamiento está permitido, que sean de color azul en lugar del normal color blanco, indican que, en ciertos períodos del día, la duración del estacionamiento autorizado está limitada.



Marcas verdes.

Marcas verdes o rojas. Las marcas que delimitan los lugares en los que el estacionamiento está permitido, que sean de color **verde** o **rojo** en lugar del normal color blanco, indican que, en ciertos períodos del día, el estacionamiento está reservado a residentes autorizados



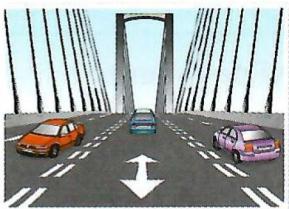
Marcas rojas.



1.- ¿Qué indican las líneas más anchas que se observan en el gráfico?

- A) Un carril especial.
- B) Un carril reversible.
- C) La proximidad de una línea continua.

Pág. 47



2.- Cuando un carril está delimitado a ambos lados por doble línea discontinua, indica...

- A) un carril reversible.
- B) un carril bici.
- C) un carril bus.

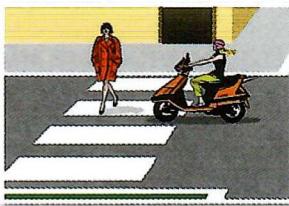
Pág. 48



3.- Estas líneas pintadas en la calzada señalan...

- A) un paso compartido para peatones y ciclistas.
- B) un paso para peatones.
- C) un paso para ciclistas.

Pág. 49 (2)



4.- ¿Es correcto el comportamiento del conductor del ciclomotor?

- A) Sí, porque el peatón dispone de espacio suficiente para cruzar.
- B) No, porque ha invadido la marca vial de paso para peatones.
- C) Sí, porque se ha detenido para dejar paso al peatón.

Pág. 49 (2)



5.- Un triángulo pintado sobre el pavimento de la calzada, ¿qué indica?

- A) Advierte la proximidad de un peligro.
- B) La prioridad de paso en el cruce.
- C) La obligación de ceder el paso en el cruce.

Pág. 49 (3)



6.- Al llegar a una intersección, observa una señal de STOP pintada sobre la calzada y una línea transversal continua de detención. En este caso, deberá detenerse...

- A) después de la línea continua de detención.
- B) inmediatamente antes de la línea sin rebasarla con el ciclomotor.
- C) donde disponga de suficiente visibilidad.

Pág. 49 (3)



7.- El conductor del ciclomotor quiere seguir de frente en la intersección. ¿Puede hacerlo?

- A) No, las marcas viales no se lo permiten.
- B) Sí, pero debe obedecer la señal de STOP como si fuera a girar a la izquierda.
- C) Sí, pero debe desplazarse al carril derecho.

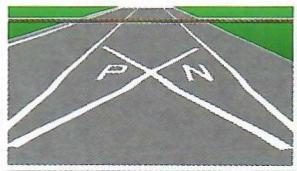
Pág. 50



8.- Si circula por el carril derecho, al llegar a la intersección...

- A) podrá tomar cualquier dirección.
- B) podrá seguir de frente o girar a la derecha.
- C) debe girar a la derecha.

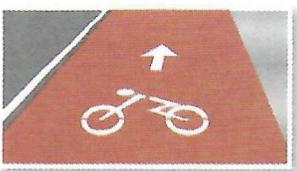
Pág. 50



9.- Las letras "P" y "N", una a cada lado de un aspa indican...

- A) un paso inferior.
- B) un puente móvil.
- C) un paso a nivel.

Pág. 51



10.- ¿Qué indica esta marca pintada sobre el pavimento?

- A) Una zona reservada al estacionamiento de ciclos.
- B) Una vía ciclista o senda ciclable.
- C) Una vía destinada a la circulación de vehículos de dos ruedas, incluidos los ciclomotores y motocicletas.

Pág. 51



11.- En los carriles bici, tendrán preferencia de paso...

- A) los ciclomotores.
- B) las bicicletas.
- C) las bicicletas y los ciclomotores.

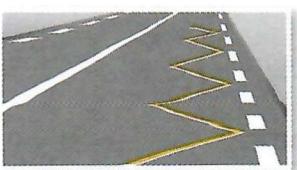
Pág. 51



12.- El conductor de un ciclomotor podrá entrar en un cebreado para...

- A) dirigirse al arcén.
- B) inmovilizar el vehículo por cualquier causa.
- C) realizar una parada.

Pág. 52



13.- Una marca amarilla en zigzag pintada en la calzada, ¿qué significa?

- A) Que está prohibido estacionar.
- B) El lugar reservado al estacionamiento de vehículos en general.
- C) Zona reservada al estacionamiento de vehículos de urgencia.

Pág. 53



14.- En el lado derecho de la calzada, en toda la longitud de la línea amarilla pintada sobre el pavimento...

- A) no podrá parar ni estacionar.
- B) podrá parar y estacionar.
- C) podrá parar, pero no estacionar.

Pág. 53



15.- En el lado derecho de la calzada de este gráfico está prohibido...

- A) estacionar.
- B) parar.
- C) parar y estacionar.

Pág. 53